

La habilidad profesional de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje. Su estructura interna

M.Sc Juan Carlos Cuza Sánchez

Lic. Otto Rafael Ruiz Sánchez

Lic. Dolores Irais Veranes Barroso.

RESUMEN

En el trabajo se aborda lo relacionado con los aspectos a considerar en el proceso de enseñanza - aprendizaje para el desarrollo de la habilidad de dirigir, la cual constituye un eslabón imprescindible en el desempeño profesional del docente. Además aparecen las diferentes operaciones a ejecutar por el docente a fin de lograr su adecuada preparación y poder acometer con calidad el proceso de dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Palabras clave: Habilidad Profesional , Dirigir, Proceso Enseñanza Aprendizaje.

La habilidad profesional de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje. Su estructura interna.

La dirección está vinculada al desarrollo material e intelectual alcanzado por la humanidad en los diferentes sistemas sociales por lo que ha transitado, es decir, está relacionada con el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Por la necesidad que tenía el hombre de acometer tareas más complejas, relacionadas con su alimentación y vestido y que no podría resolver por sí solo, se vio obligado a unirse a otros, dando lugar al surgimiento de cuestiones elementales en el marco de planificar y organizar el trabajo del grupo social. Es evidente que la dirección es inherente a la sociedad, en cualquiera de sus niveles de desarrollo.

La dirección forma parte de la propia historia del hombre. En la antigua Mesopotamia, en el antiguo Egipto, en el imperio Romano, en la China Imperial, en los imperios Inca y Azteca,

en la iglesia en el ejército, en el surgimiento del propio Estado, está presente la dirección como modo de conducir el grupo social hacia determinados fines.

Al respecto, el Doctor Orlando Carnota plantea que dirigir es una forma de actuar conscientemente sobre la sociedad y sobre sus subsistemas, con la finalidad de alcanzar determinados resultados.(Carnota, O. 1990, p. 7)

Esto es así, partiendo de que la dirección está asociada al desarrollo que ha alcanzado el hombre en su historia, por lo que siempre se asocia con grupos de personas, las cuales se caracterizan por la realización consciente de sus actividades, en aras de lograr un objetivo específico.

Para elevar la calidad de la educación es necesario el perfeccionamiento de su dirección fundamental al nivel de escuela, por ser en ella donde se materializa la formación de la nueva generación en correspondencia con las exigencias de la sociedad.

Cada vez más, el conocimiento de los fundamentos científicos de la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje, se convierte en una imperiosa necesidad para el profesor, al cual le corresponde dirigir la actividad antes mencionada, en la que hay que colocar al estudiante en el centro del problema para alcanzar el objetivo propuesto.

Como es conocido, la dirección constituye una actividad de tipo social y puede ser aplicado a todas las esferas de la vida del hombre.

Varios investigadores del sector educacional han definido qué es dirigir en educación. Los autores se adscriben al criterio emitido por Sergio Alfonso Rodríguez (1997 p. 2) que plantea que “dirigir científicamente en educación no es otra cosa que tomar decisiones acertadas a partir de situaciones concretas y condiciones que permitan:

- Atender al hombre colocándolo como sujeto y objeto del proceso de dirección.
- Conocer la personalidad y el nivel de desarrollo de cada integrante del sistema.
- Revelar las tendencias del desarrollo individual.
- Planificar, organizar, regular y controlar el desarrollo profesional de cada uno según sus necesidades.
- Conjugar los intereses individuales con los colectivos institucionales y sociales.”

En el criterio anterior se expresan elementos de gran significación para el docente, ya que durante la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje se presentan determinadas situaciones a solucionar, por lo que tiene que lograr que el estudiante sea sujeto de su propio aprendizaje, caracterizar a cada miembro del grupo, planificar, organizar, regular y controlar su desarrollo, además tiene que conjugar los intereses individuales con los

colectivos para poder alcanzar el objetivo propuesto, y por ende, conocer la situación objetiva y real en que pretende dirigir el proceso.

El docente, como dirigente del proceso de enseñanza - aprendizaje en el aula conoce los objetivos que persigue la educación cubana, y por ende, las habilidades a desarrollar en sus estudiantes según el año que cursa.

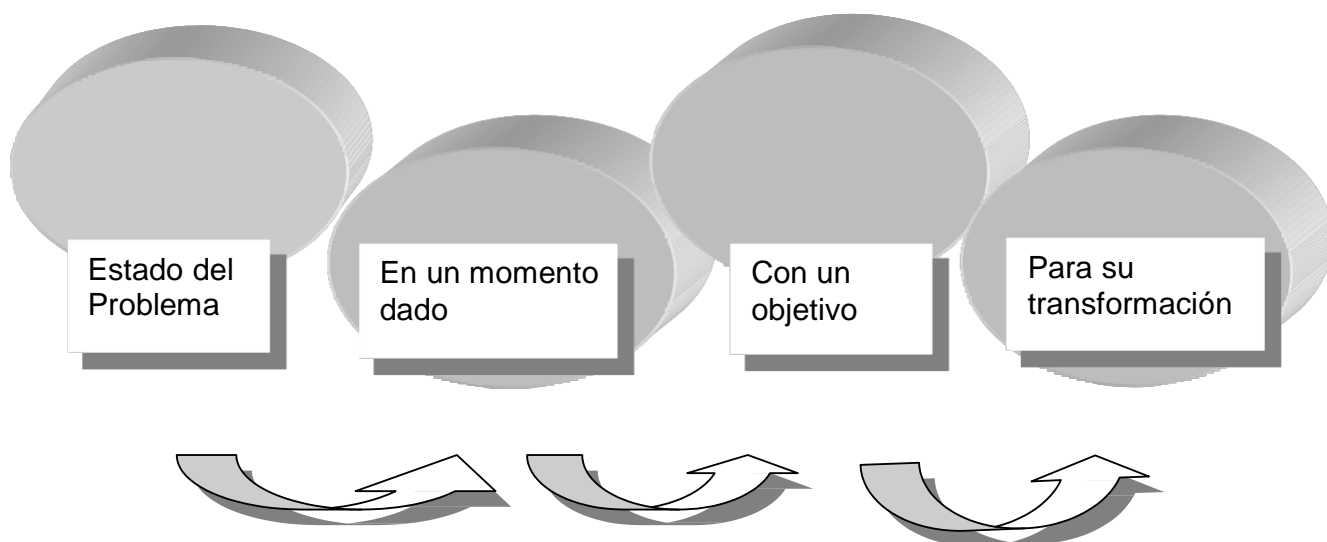
En nuestro caso corresponde a la habilidad profesional de dirigir, que a raíz de las transformaciones realizadas en los actuales planes de estudios de las carreras pedagógicas se determinó que los estudiantes impartan clases desde el primer año.

Lo anterior exige una preparación integral del docente en cuanto a las diferentes operaciones a ejecutar, para poder dirigir con calidad el proceso de enseñanza aprendizaje. Entre estas operaciones se encuentran:

- Caracterizar el objeto. (Diagnóstico)
- Planificar.
- Organizar.
- Controlar.

El proceso debe partir de un diagnóstico, sistemático, dinámico, participativo y continuo, que implique un acercamiento a la realidad con el propósito de conocerla, caracterizarla, analizarla y evaluarla, pronosticando su posible cambio, así como proponer y aplicar acciones que conduzcan a su transformación.

Varios criterios se han emitido sobre el diagnóstico y sus elementos, en los cuales se destaca como punto de partida un problema. Los autores se adscriben a lo planteado por las doctoras Margarita Silvestre Oramas y Celia Rizo Cabrera quienes señalan los elementos claves del diagnóstico en el campo pedagógico, los cuales son: (Silvestre, M y Rizo, C. 2000, p. 2)



Lo anterior indica el carácter descriptivo del diagnóstico, es decir, cómo se comporta lo que es objetivo de diagnóstico, en el momento en que se investiga y el estado del problema en otro momento. Además, la significación del objetivo, pues indica el propósito del diagnóstico, precisa lo que se aspira a lograr, qué y para qué se precisa diagnosticar, que no es otra cosa que lograr la transformación del problema, con lo que logra incidir en la transformación de la personalidad del estudiante.

El diagnóstico que realiza el docente a sus estudiantes no puede limitarse solamente al aprovechamiento académico, sino que debe concebirse de forma integral dado la interdependencia entre los factores cognitivos, afectivos, motivacionales y volitivos. Además, tiene que caracterizar a la escuela, la familia y la comunidad en la cual tiene un accionar constante y que se evidencia en su modo de actuación.

Es necesario hacer referencia a determinados elementos a tener en cuenta a la hora de realizar un diagnóstico, más en los momentos actuales donde el docente tiene que poseer una caracterización detallada de los estudiantes a los cuales le imparte clases y necesita trabajar en función de transformar la personalidad del mismo. Entre estos elementos están:

- El aprendizaje alcanzado en las asignaturas que está recibiendo y en las ya recibidas.
- Habilidades desarrolladas por los estudiantes.
- Las necesidades, motivaciones e intereses.
- Desarrollo intelectual alcanzado.
- Cualidades que poseen los estudiantes.
- Desarrollo físico y biológico de sus estudiantes.
- Relaciones personales que mantiene con sus compañeros de escuela y con sus vecinos.
- Modo de actuación en la escuela, en la familia y la comunidad.

Después de realizar un diagnóstico eficiente con el rigor de integralidad requerido, el docente está en condiciones de planificar el proceso de enseñanza - aprendizaje, lo que contribuye a tomar decisiones sobre la acción a seguir, la determinación de las tareas y actividades a ejecutar en correspondencia con los objetivos del año a vencer por los estudiantes.

Al respecto, Orlando Carnota manifiesta que la planificación” es el proceso mediante el cual se establecen las políticas o estrategias de trabajo y, en función de ello, se construye el modelo teórico de lo que se quiere alcanzar”. (Carnota, O. 1990, p. 66)

De lo anterior se infiere, que con la planificación se concretan los siguientes elementos:

- Resultados a obtener y el papel que juegan los elementos personales y no personales.
- Sistema de control y evaluación del proceso.
- Definir el rol que le corresponde al docente y al estudiante.
- Salida al trabajo político e ideológico.
- Prever posibles situaciones que puedan aparecer durante la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje y la alternativa a emplear para solucionarlas.
- Momento de utilización de los medios de enseñanza.
- Métodos de enseñanza a emplear.
- El trabajo independiente.
- El trabajo con los programas de la Revolución.

Es por ello que el profesor tiene presente la integración de los tres componentes durante la planificación, ya que de esto depende la calidad del proceso. La planificación tiene que

verse de forma dinámica, de manera que permita trabajar con mayor flexibilidad en dependencia del diagnóstico del problema que se quiere transformar.

Para que el docente pueda llevar a cabo un trabajo eficiente de planificación tiene que:

- Determinar el objeto y objetivo de la actividad.
- Determinar las tareas a desarrollar durante el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Distribuir las responsabilidades tanto de estudiantes como del profesor.
- Precisar la forma de ejecución de la tarea según las condiciones creadas.

La organización está presente en todos los procesos de la actividad humana, y tiene gran significación para la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje, por lo que constituye una premisa para el logro del objetivo que se persigue. Está demostrado que cuando el docente organiza con eficiencia y calidad su clase, el aprendizaje del estudiante es eficiente.

La organización debe lograr que durante el desarrollo del proceso todos sus elementos interactúen armónicamente. Esta organización abarca la unificación del trabajo de los profesores como la organización de la actividad de los estudiantes.

Es necesario que el docente tenga presente la regulación, la cual garantiza la práctica de la planificación y la organización que se sigue en la dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje. Esta se efectúa de acuerdo a las necesidades y motivaciones y permite asegurar el funcionamiento eficiente del proceso antes mencionado. Ocurre una motivación de los participantes, para que realicen las acciones según los métodos y procedimientos seleccionados con un ambiente favorable.

El control tiene como objetivo comprobar el resultado real del aprendizaje del estudiante y el trabajo del profesor durante la dirección del proceso.

Para lograr lo anterior, el docente tiene que dominar las siguientes operaciones entre otras:

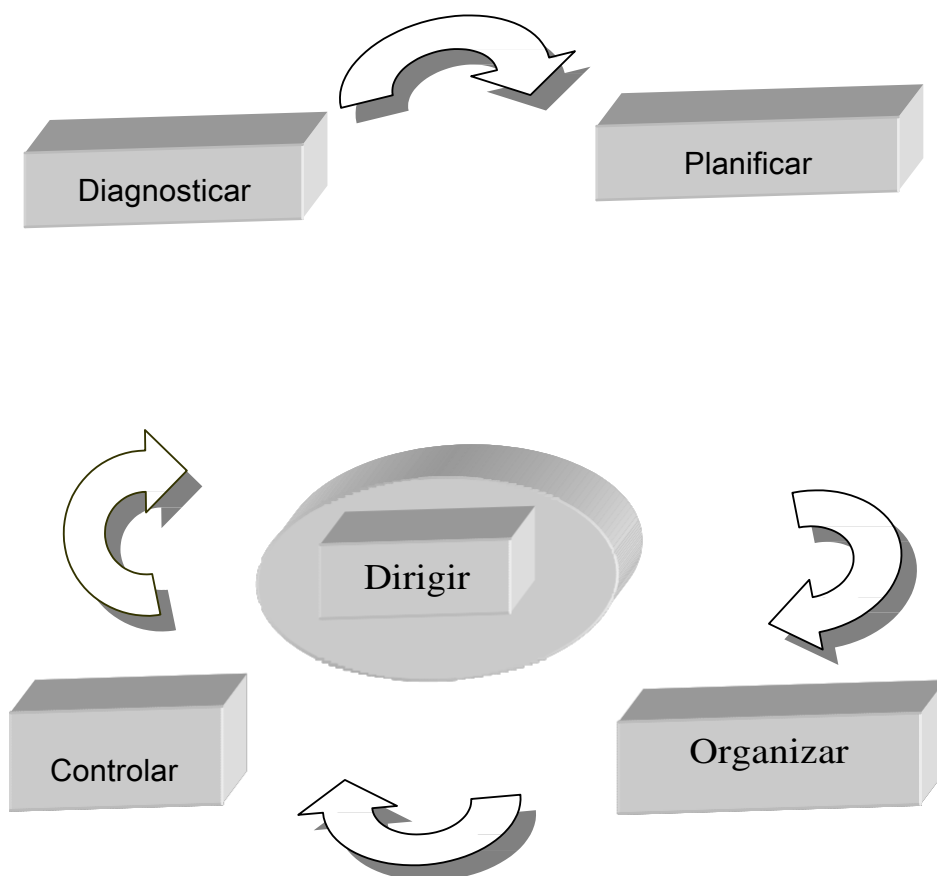
- Observar.
- Analizar.
- Comparar con el modelo.

Cuando se realiza el control y no se valoran sus resultados, o la acción del docente no es efectiva porque no adoptan las medidas necesarias para esto, entonces se pierde la efectividad del mismo, y por ende, se afecta la calidad del aprendizaje de los estudiantes.

Es de suma importancia que todo docente interiorice la necesidad de evaluar a los estudiantes, teniendo en cuenta la integración de los tres componentes: académico, laboral e investigativo. Es lógico que en cada una de las etapas de formación del proceso los componentes no se trabajen con igual profundidad, motivo por el cual siempre habrá uno que

se mida con mayor peso que los restantes. No obstante, siempre que el profesor emita una evaluación, tiene que ser capaz de valorar hasta qué punto los estudiantes han vencido los objetivos propuestos para la asignatura y la clase. Esto obliga a realizar en las clases actividades y tareas que vayan formando al estudiante conforme a los objetivos que para la asignatura y la etapa se consideran necesarios alcanzar en cada uno de los componentes. Cada docente en sus análisis evaluativos valorará, fundamentalmente, cómo el estudiante ha evolucionado a partir del diagnóstico y de qué forma ha alcanzado los objetivos propuestos para el año.

Todo lo anterior se resume en el siguiente esquema:



BIBLIOGRAFÍA

1. ALFONSO RODRÍGUEZ, SERGIO. La dirección estratégica en el MINED. Curso V para directores municipales de educación. - - La Habana, 1997. p. 2

2. CARNOTA LAUZON, ORLANDO. Teoría y práctica de la dirección socialista.- - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1990. p.7, 66.
3. ----- Curso de administración para dirigentes. - - Ciudad de La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1995.
4. DÍAZ, CARLOS. Métodos para el perfeccionamiento de la dirección. - -Ciudad de La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1989.
5. FUENTES GONZÁLEZ HOMERO. La dinámica del proceso docente educativo.-- Santiago de Cuba: CEES “Manuel F Gran”. (En soporte magnético) - -Universidad de Oriente, 1998.
6. _____ Fundamentos Didácticos para un proceso de enseñanza aprendizaje participativo./ Homero Fuentes González, Ulises Mestre Gómez y Faustino Repilado Ramírez (En soporte magnético) CEES “Manuel F Gran”.- -Universidad de Oriente, 1997.
7. MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, ALEIDA. Algunas consideraciones teórico – metodológicas para el tratamiento de las habilidades. En soporte magnético. ISP. Frank País García. – Santiago de Cuba, 1990.
8. _____ Compendio de materiales sobre habilidades para el Curso de Maestría en Ciencias de la Educación Superior. CEES Manuel F. Gran. Universidad de Oriente.- - Santiago de Cuba, 1995.
9. _____. Habilidades, reflexiones y proposiciones para su evaluación. En soporte magnético ISP Frank País García. – Santiago de Cuba, 1995.
10. MENDOZA PÉREZ, MELQUIADES. Alternativa didáctica para el proceso de formación y desarrollo de habilidades pedagógicas – profesionales.- - 1996.- -Tesis presentada en opción al grado académico de Master ISP Blas Roca Calderio. – Granma, 1996.
11. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. VIII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación y los Institutos Superiores Pedagógicos. Tercera Parte.- - Ciudad de La Habana, Febrero, 1984.
12. _____ XII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación y los Institutos Superiores Pedagógicos. - - Ciudad de La Habana, Febrero, 1989.
13. _____ Seminario Nacional para el personal docente (Por TV). Tabloide. - - Ciudad de La Habana, 2000. p. 2.

14. _____ Seminario Nacional para educadores. (Por TV).
Tabloide. -Ciudad de La Habana, 2001. p. 3.